ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADM-PSP-100-2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 2 de Junio de 2026

SUPERVISOR: **MANUEL ALEJANDRO PATIÑO BUITRAGO**
C.C. 1.094.906.847

CUENTA APROBADA
FECHA 03-06-26
FIRMA

CONTRATISTA: **ANGELA MARCELA LUGO GIL**
C.C.1.097.399.718

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE TESORERIA DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA"**

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el dos (02) de Mayo al primero(1) de junio de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

ITEM	Obligaciones del contrato	Actividades ejecutadas
1.	Brindar apoyo al área administrativa en la revisión del inventario, garantizando su actualización permanente; así mismo establecer el valor residual (valor de salvamento) de los bienes muebles, elaborar o actualizar los manuales de procedimientos sobre este tema.	El contratista brindó apoyo en las actividades relacionadas con la gestión de inventarios y el proceso de bajas institucionales, incluyendo la recepción de bienes en calidad de préstamo, la elaboración y envío de las citaciones para el Comité de Bajas, la preparación del material de soporte requerido para su desarrollo y la elaboración del acta correspondiente a la sesión del comité..
2.	Brindar apoyo estableciendo el nivel de deterioro de los bienes	El contratista brindó apoyo en la actualización de la norma contable y en la

	muebles, elaborar o actualizar los manuales de procedimientos sobre este tema.	formulación de una propuesta para la aplicación del tratamiento contable de los inventarios. Asimismo, se apoyó el levantamiento y organización de la documentación correspondiente al reclamo por el robo ocurrido en diciembre de 2021, incluyendo el envío de comunicaciones de seguimiento con el fin de obtener respuesta y avanzar en el cierre del caso.
3.	Brindar apoyo mediante el cruce del inventario de los bienes muebles físicos con el contable.	El contratista apoyo en el proceso de conciliación y validación del inventario entregado por la Gobernación, verificando la correspondencia entre los registros físicos y la información administrativa disponible, con el fin de garantizar la consistencia y actualización de los bienes registrados
4.	Brindar apoyo en la revisión de las novedades de nómina.	En este periodo el contratista no realizó apoyo en esta obligación ya que no se presentaron novedades.
5.	Brindar apoyo en la aplicación de las normas archivísticas que requiera el área administrativa.	El contratista apoyo en la recopilación, depuración y consolidación de la información obtenida de las diferentes fuentes, atendiendo las necesidades del proceso, con el fin de facilitar su análisis, seguimiento y utilización en las actividades administrativas y operativas de la entidad.
6.	Brindar apoyo en el reporte, seguimiento y control de los indicadores de tesorería.	EL contratista apoyo en la elaboración y reporte de los indicadores de tesorería, mediante la recopilación, verificación y análisis de la información financiera relacionada con la ejecución de ingresos, pagos, disponibilidades de efectivo y comportamiento de los recursos administrados por la entidad. Esta actividad se desarrolló con el fin de medir el desempeño de la gestión financiera, facilitar el seguimiento y control de los

		recursos públicos, y suministrar información confiable y oportuna para la toma de decisiones y el cumplimiento de los requerimientos institucionales.
7.	Brindar apoyo en el reporte, seguimiento y control de los mapas de riesgo de tesorería.	En este periodo el contratista no realizó apoyo en esta obligación ya que esta actividad se realiza cada tres meses

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el dos (02) de mayo de 2026 al primero (01) de junio de 2026.

PLAZO DE EJECUCION: (El plazo de ejecución del presente contrato será de cuatro (4) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso el plazo no excederá la vigencia 2026.

PLAZO DE EJECUCION SEGÚN MODIFICATORIO 001: En el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato en un (1) mes más, quedando con un plazo de ejecución final de cinco (05) meses, en todo caso el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CTE, incluyendo iva impuestos** o descuentos.

VALOR CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO 001: En el sentido de adicionar la suma de tres millones de pesos ($3.000.000) m/cte por lo que el valor TOTAL DEL CONTRATO ASCIENDE A QUINCE MILLONES DE PESOS (15.000.000) M/CTE

FORMA DE PAGO INICIAL: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante cuatro (4) pagos mensuales vencidos, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

FORMA DE PAGO SEGÚN MODIFICATORIO 001. Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante cinco (05) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de tres millones pesos ($3.000.000) m/cte., previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 00247 del 30 de Enero de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN MODIFICATORIO 001: 00454 del 25 de mayo del 2026
En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9500708877	FEBRERO	$218.200	$280.200	$9.200
9501751355	MARZO	$218.200	$280.200	$9.200
9503335815	ABRIL	$218.200	$280.200	$9.200
9504942536	MAYO	$218.200	$280.200	$9.200

PERIODO A PAGAR: Entre el dos (02) de mayo de 2026 al primero (01) de junio de 2026
VALOR A PAGAR: TRES MILLONES DE PESOS M/cte. ($ 3.000.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$ 12.000.000	$3.000.000	$ 9.000.000
2	$ 12.000.000	$6.000.000	$6.000.000
3	$ 12.000.000	$9.000.000	$3.000.00
Modificatorio 001	$ 15.000.000		$6.000.000
4	$ 15.000.000	$12.000.000	$3.000.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Ahorros	488456525937	ANGELA MARCELA LUGO GIL

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor (a): MANUEL ALEJANDRO PATIÑO BUITRAGO
Cedula: . 1.094.906.847

Angela Lugo.
Contratista: ANGELA MARCELA LUGO GIL
Cedula: 1.097.399.71